



**Implementación de educación y capacitación para la
reducción de la demanda de alcohol y drogas:**
Una guía para el personal administrativo y las facultades
universitarias

Consortio Internacional de Universidades para la Reducción de la Demanda de Drogas (ICUDDR)
Enero del 2020

Agradecimientos

El Consorcio Internacional de Universidades para la Reducción de la Demanda de Drogas (ICUDDR por sus siglas en inglés) expresa su agradecimiento a todos aquellos individuos que de una manera u otra contribuyeron a la creación de este documento. Su liderazgo y dedicación para el desarrollo e implementación de la ciencia de reducción de la demanda de alcohol y drogas en el ámbito académico ha sido de gran inspiración para las universidades y para los aspirantes a profesionales dedicados a abordar el uso de sustancias alrededor del mundo.

Se encuentran incluidos:

Michal Miovský
Sr. Brian Morales
Sra. Beatrice Kathungu
Srta. Kimberly Johnson
Sra. Prapapun Chucharoen
Sr. Roger Peters
Sr. Xavier Ferrer
Sra. Amalie Pavlovska
Sra. Anna Vondrova
Sr. Igor Koutsenok
Sra. Melody Heaps
Sra. Casy Calver

De igual manera ICUDDR agradece a las siguientes organizaciones ya que sin su valiosa colaboración esta guía de implementación no hubiese sido posible:

Oficina de Asuntos Internacionales contra el Narcotráfico y Aplicación de la Ley
(INL por sus siglas en inglés), Departamento de Estado, Estados Unidos de América
Plan Colombo, Colombo, Sri Lanka
Universidad Charles, Praga, República Checa

Sumario Ejecutivo

El desarrollo y la implementación de programas y currículos educativos sobre prevención y tratamiento del uso de sustancias en el ámbito académico presenta numerosos retos. Esta guía de implementación le ofrece al personal administrativo y a las facultades universitarias un marco de referencia para enfrentar estos retos a través del uso de estrategias prácticas de gran utilidad para la resolución de problemas claves. Esta guía tiene la intención de proporcionar un "marco de trabajo" simple que asista a los académicos en la planificación y gestión de sus respectivos proyectos de implementación.

La idea de esta guía de implementación fue inspirada por la experiencia de miembros del Consorcio Internacional de Universidades para la Reducción de la Demanda de Drogas (ICUDDR), el cual fue fundado en el 2016 para asistir mundialmente a instituciones académicas en la mejora de la educación de los profesionales especializados en abordar el uso de sustancias. Al estar trabajando con universidades en más de 50 países, ICUDDR ha observado que los programas de educación para prevenir y tratar los trastornos por uso de sustancias generalmente se manifiestan en las siguientes categorías:

- Actividades de formación y educación especializadas dentro de una disciplina ya existente (ej. en psicología, medicina, etc.)
- Escuelas de verano o de invierno especializadas en adicciones y prevención dirigidas a una variedad de audiencias específicas (ej. profesionales en tratamiento de adicciones, expertos en la salud mental, especialistas en prevención, etc.)
- Actividades de educación permanente y/o continua para diferentes tipos de profesionales de la salud o de trabajadores sociales.
- Programas integrales de alto grado académicos (ej. niveles de licenciatura, maestría y doctorado) que se enfocan principalmente en la prevención y tratamiento de trastorno por uso de sustancias.

El proceso dentro de esta guía de implementación se presenta en cinco fases:

1. Análisis de necesidades y trabajo preparatorio.
2. Desarrollo curricular y adaptación de currículos ya disponibles, tales como el Currículo Universal de Tratamiento (UTC por sus siglas en inglés) y el Currículo Universal de Prevención (UPC por sus siglas en inglés) al entorno universitario.
3. Implementación del programa.
4. Asegurar la sostenibilidad del programa de estudio.
5. Establecer una política de calidad: monitoreo, evaluación y actualización.

Esta guía ha sido diseñada como parte de una caja de herramientas que incluye estudios de casos, grabaciones de video de capacitación presenciales y seminarios en línea, y materiales que han sido desarrollados por universidades que están dispuestas a compartir sus planes de estudio, requisitos básicos y otros documentos necesarios para el desarrollo de programas educativos.

Introducción: Currículo de reducción de la demanda de alcohol y drogas en el entorno académico

Existen cuatro diferentes categorías de educación que requieren de distintos tipos de procesos de implementación:

- **Actividades de formación y educación especializadas** como un componente de programas ya existentes de pregrado, grado y posgrado en diferentes disciplinas (psicología, medicina, trabajo social, enfermería, etc.) y que incluyen cursos especializados, módulos de capacitación, visitas de estudio y lecciones de aprendizaje en línea, entre otros.
- **Escuelas de verano o de invierno especializadas en adicciones** y prevención del uso de sustancias dedicadas a diferentes grupos y temas específicos (salud pública, salud mental, gestión de reducción de riesgos, capacitación clínica o académica, etc.)
- **Educación permanente (también llamadas educación continua) de formación y actividades educativas** para profesionales en el área del uso de sustancias y/o para diferentes tipos de profesionales de la salud o del trabajo social (incluyendo capacitación en prevención, identificación temprana e intervenciones breves, entrevistas motivacionales, etc.)
- **Programas integrales de alto grado académicos** a nivel de licenciatura, maestría y doctorado y programas similares dedicados específicamente a la prevención y tratamiento del uso de sustancias.

El Desarrollo y la implementación de un currículo académico es un proceso complejo que involucra múltiples pasos y muchos detalles. Los modelos que han sido implementados exitosamente alrededor del mundo tienen algunas similitudes, pero también poseen muchas características locales específicas. **El propósito de este documento es describir las actividades críticas que son relevantes a la implementación de programas académicos para capacitar a la fuerza laboral que se dedica a la prevención y al tratamiento del uso de sustancias y sus problemas relacionados**, y proveer a los académicos con una guía práctica de qué hacer desde la planificación hasta las fases de evaluación de implementación.

Este documento se fundamenta en el uso y la adaptación de los primeros currículos universales con aplicación mundial, de prevención y tratamiento del uso de sustancias que fueron desarrollados en más de dos décadas y que hasta la fecha en el 2020, han sido exitosamente implementados en más de 55 países. Por dos razones claves, estos currículos fundamentales, conocidos como el Currículo Universal de Tratamiento (UTC) y el Currículo Universal de Prevención (UPC), brindan una perspectiva general y revolucionaria sobre las actividades de educación y capacitación sobre prevención y tratamiento del uso de sustancias. En primer lugar, UTC y UPC fueron creados en el contexto de una misión más amplia para promover calidad y sostenibilidad en la provisión del servicio que aborda el uso de sustancias para poder expandir una fuerza laboral bien capacitada y enfocada a la reducción de la demanda de drogas. En segundo lugar, UTC y UPC fueron desarrollados con mira hacia la flexibilidad de ser transferidos a diferentes tipos de programas de educación y capacitación y sus respectivos impactos en prácticas y políticas. En cierto sentido, estos currículos universales representan el comienzo de un proceso continuo que idealmente culminaría en el establecimiento de estándares internacionales de calidad para la educación y capacitación del servicio

dedicado a abordar el uso de sustancias dentro del ámbito académico.

Esta guía de implementación se beneficia de tres décadas de experiencia obtenida por las universidades miembros del Consorcio Internacional de Universidades para la Reducción de la Demanda de Drogas (ICUDDR por sus siglas en inglés), incluyendo uno de sus programas más antiguos, el programa de Maestría de Barcelona, que fue establecido en 1986. Esta guía también se basa en una amplia gama de estudios de casos desarrollados en las universidades miembros de ICUDDR, incluyendo el modelo integral de estudios académicos de Praga sobre adicción que es un sistema nacional de educación enfocado en la adicción y que se encuentra arraigado en la legislación nacional.

Las cinco fases del proceso de implementación

El proceso general de implementación se puede dividir en cinco fases con actividades esenciales que se encuentran vinculadas a cada una de ellas (Figura 1). Algunas de estas actividades y tareas deben realizarse en una secuencia ordenada y específica, mientras que otras son relativamente independientes y pueden llevarse a cabo cuando sean posible.

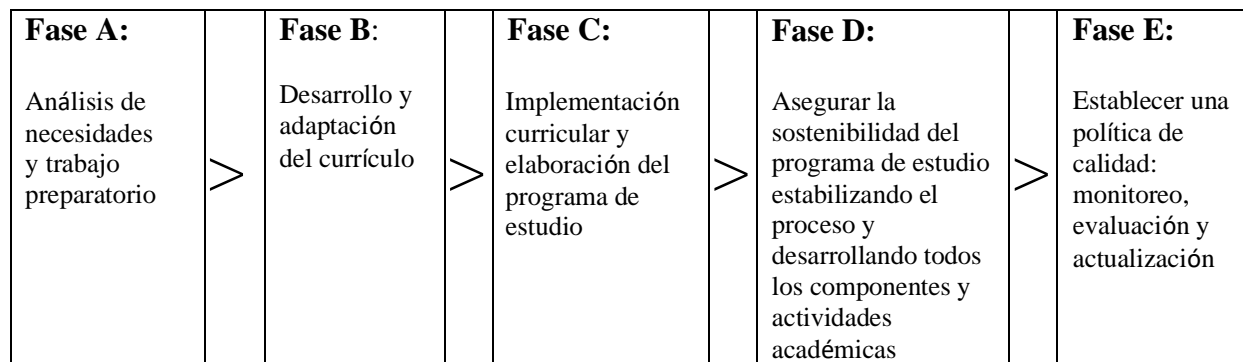


Figura 1: El proceso de establecer un programa de estudio académico en cinco fases¹

Muchos retos en el proceso de implementación son comunes y no inesperados. Por ejemplo, al comienzo del proceso, son muy típicas las numerosas diferencias en la interpretación y percepción de los datos y las necesidades. Históricamente, en muchos países el campo de la adicción fue visto como parte de la psiquiatría, por lo cual una respuesta típica a la introducción de la educación sobre adicciones es la de fortalecer la educación psiquiátrica y el rol que ellos desempeñan. Otra respuesta común se deriva de la percepción que tiene la gerencia universitaria sobre la creencia de que el campo de prevención y tratamiento del uso de sustancias es muy limitado y ofrece pocas oportunidades de trabajo. Una inadvertencia común es que la administración universitaria a menudo no toma en cuenta que todo el sistema de justicia (ej. programas y unidades especiales para prisioneros, personas en programas de libertad condicional, entre otros) ofrece oportunidades atractivas de empleo a graduados que han sido capacitados y tienen conocimiento de como abordar el uso de sustancias. El concepto de la existencia de una fuerza laboral profesional en el área de prevención del uso de sustancias es desconocido en muchos países, por lo cual se requiere de un significativo esfuerzo de promoción y abogacía antes de proceder al desarrollo de programas educativos.

Las primeras fases de implementación a menudo incluyen retos adicionales derivados de diferentes niveles de conocimiento y comprensión del tema por parte del equipo académico. La terminología, los conceptos y las tradiciones pueden no traducirse bien lingüística o culturalmente y algunos miembros de las facultades pueden sentirse cómodos o familiarizados con algunas partes del plan de estudio y no con otras. Por ejemplo, miembros de la facultad pueden indicar "Prefiero no utilizar esta parte del currículo ya que nosotros tenemos conceptos mucho mejores que estos" o "No estoy de acuerdo con esta metodología ni este enfoque y elijo no enseñarlos". Este tipo de resistencia es normal y esperada.

¹ consulte también la lista de verificación para obtener una mejor orientación en el proceso general de implementación.

Fase A: Análisis de necesidades y trabajo preparatorio.

Antes de comenzar la planificación técnica y la implementación de un nuevo programa de estudio académico, es esencial comprender las necesidades del programa. ¿Cuál es el propósito del programa?, ¿qué es lo que el graduado del programa realmente hará en el trabajo?, ¿existen proveedores de servicios en este campo que estén interesados en contratar profesionales con este conjunto de conocimientos y habilidades específicas?

Quizás, uno de los requisitos previos más importantes para la creación de cualquier plan de implementación es el de contar con una descripción exhaustiva de la situación nacional y regional, seguida de una reflexión de las necesidades que están implícitas.

- **Identificar necesidades:** ¿Existe la necesidad de crear un nuevo programa de estudio especializado en adicciones?, ¿cuál es el nivel de interés en hacerlo?, ¿cuál es la evidencia?, ¿quién formuló estas necesidades e intenciones y cómo lo hizo?
- Tener un **análisis de las necesidades** para establecer y desarrollar un nuevo programa de estudios académicos y, de ser así, ¿Quién y cómo se realizó?, ¿está disponible?

Parte de esta fase preparatorio involucra la realización de **encuestas para la identificación de la "demanda del mercado" existente para programas académicos** enfocados específicamente a la prevención del uso de sustancias y estudios de tratamientos. Esta fase es similar a la creación de un “plan de negocio” para el programa(s) abordando preguntas tales como: ¿De dónde vendrán los estudiantes?, ¿qué nivel de título o certificación académica es más necesaria en el campo (o en servicios de prevención específicos o área de atención de adicciones)?, ¿cómo serán reclutados los estudiantes de manera efectiva, técnica y logísticamente hablando?, ¿existen organizaciones asociadas que puedan servir como una red de referencia para los estudiantes en los programas académicos?

La “demanda potencial de mercado ” para programas de educación sobre adicciones en el entorno académico también puede ser identificada considerando lo siguiente:

- **La situación epidemiológica en el país y/o región.:** (a) disponibilidad de estudios epidemiológicos confiables, (b) calidad de las fuentes de datos, (c) visibilidad para los legisladores y la gerencia universitaria, (d) visibilidad para los medios de comunicación, etc.
- **La complejidad y riqueza de la infraestructura de la institución nacional del campo de prevención, tratamiento, rehabilitación e intervenciones de salud pública.** ¿Hasta qué punto se puede realmente identificar la necesidad de desarrollar una fuerza laboral única para ofrecer un servicio especializado en adicciones?, ¿existen actividades de prevención, centros especializados de tratamiento de adicciones, etc.?, ¿los sistemas sociales y de salud (intervenciones breves, consejerías escolares, etc.) necesitan personal específicamente dedicado a abordar los trastornos por el uso de sustancias?, ¿cuántos trabajos ya existen y cuántos pueden ser potencialmente creados en los próximos años?, ¿quiénes tienen el interés y la capacidad de pagar por especialistas tan específicamente capacitados y educados?

Una parte importante de la primera etapa preparatorio implica la **identificación de actores claves, interesados, socios potenciales, y otros aliados** entusiastas de la idea de establecer un nuevo

programa de estudios académicos. ¿A quiénes se pueden involucrar y comprometer y cómo hacerlo? Los actores claves pueden ser reconocidos más fácilmente en las siguientes dos categorías:

- a) **Los actores claves y aliados dentro de la universidad:** El rector, el decano, el senado académico, el director y el personal departamental. ¿Cómo y dónde fue discutida la idea en las plataformas académicas y cuáles fueron los resultados?, ¿cómo se podría sostener este apoyo y trabajar con él?
- b) **Los actores claves y aliados fuera de la universidad:** asociaciones de proveedores de servicios, asociaciones de profesionales de la prevención y tratamiento del uso de sustancias, gobiernos locales, autoridades locales y centrales, incluyendo la Comisión Nacional de Drogas y otros organismos relevantes (ministerios, instituciones reguladoras, entre otros).

Una manera ideal de comenzar el proceso es identificar varios tipos de actores claves y luego interactuar con ellos. El diálogo y la comunicación efectiva aumentarán las posibilidades de energizar e involucrar exitosamente a los actores claves. El compartir ideas con un alto sentido de misión y entusiasmo es una parte fundamental del proceso de involucramiento. Las sociedades profesionales y los proveedores de servicios (empleadores) desempeñan un rol fundamental brindando su importante ayuda y apoyo.

- **Las asociaciones nacionales de profesionales dedicados a abordar el uso de sustancias** u otros organismos similares que se encuentran bien establecidos en muchos países, operando a nivel nacional y que frecuentemente se clasifican en dos categorías. a) las orientadas al campo o disciplina (como sociedades de enfermería especializadas en adicciones, sociedades para medicina o psiquiatría de adicciones, sociedades para la psicología de la adicción, entre otros), o b) las dedicadas a diferentes tipos de profesiones y profesionales que trascienden la educación y las capacitaciones tradicionales (ej. las sociedades para profesionales dedicados a abordar el uso de sustancias).
- **Los proveedores de servicios en el campo** son importantes no solo como una red para que los graduados consigan trabajo, sino también como lugares para la realización de entrenamientos y prácticas clínicas (ver nota no.1). En la fase de análisis de necesidades es de gran utilidad el obtener información de las necesidades de los proveedores de servicios, sus ideas relacionadas con el programa académico de las universidades y cualquier problema relevante relacionado con la fuerza laboral (calificación, calidad, habilidades y competencias). También es útil el poder determinar por adelantado la intensidad anticipada de colaboración entre la universidad y los proveedores de servicios para poder así construir un "guía" de calidad que proporcione información relevante sobre esta red de trabajo.

Idealmente, los datos son recopilados para crear una imagen clara de un país en particular responsable de actividades específicas y con pasos claramente designados. A nivel nacional, ayuda poder identificar las relaciones y los roles que los individuos y/o las organizaciones desempeñan en relación con:

- El equipo universitario y personal departamental encargados de la implementación.
- Las Instituciones y plataformas académicas asociadas (ej. bibliotecas, publicaciones profesionales nacionales, etc.).
- Las instituciones nacionales y organismos reguladores (Comisión Nacional de Drogas, ministerios, Instituto Nacional de Salud Mental, Instituto Nacional de Salud Pública, etc.).
- Las sociedades y asociaciones profesionales nacionales.

- Los proveedores de servicios y/o empleadores (gubernamental, no gubernamentales y/o privado) y sus asociaciones.
- Las asociaciones de pacientes y/o clientes y grupos de autoayuda.
- El público en general, los medios de comunicación y periodistas.

Sumario de la Fase A: Análisis de necesidades y trabajo preparatorio.

Resultados/productos²

- Visión(es):** ¿Cuál es la visión a corto plazo del programa?, ¿qué propósito tiene esta iniciativa curricular en el futuro?, ¿cuál es la visión del currículo a largo plazo?
- Misión:** ¿Qué se esfuerza por alcanzar este currículo?, ¿cuál es el propósito de realizar esta iniciativa?, ¿qué se quiere lograr con el diseño de este currículo?
- Metas:** ¿Qué se puede lograr con esta iniciativa a largo plazo, más allá del currículo mismo?, ¿cuál es el impacto que se obtendrá a largo plazo al abordar las necesidades y/o brechas identificadas?
- Objetivos:** ¿Cuáles son los objetivos específicos de este currículo?, ¿cuáles son las áreas específicas que se abordarán?, ¿cuáles son las expectativas de quienes culminen este currículo?, ¿qué estarán preparados para hacer y en qué áreas (prevención, detección, evaluación, tratamiento)? Estos objetivos deben considerarse en el contexto de una atención continua que abarca desde la prevención primaria hasta el tratamiento de adicciones y el apoyo en la recuperación.
- Población y/o grupo objetivo:** Idealmente, ¿quién necesita matricularse en este programa y por qué? Teniendo en cuenta la naturaleza multidisciplinaria del campo de reducción de la demanda alcohol y drogas, ¿quiénes necesitan estar de acuerdo para lograr el objetivo del programa académico, por ejemplo, los proveedores de salud (médicos, psiquiatras, psicólogos, consejeros), los trabajadores sociales, el sistema de justicia penal, la policía?

Fase B: Desarrollo y adaptación del currículo

Muchos programas educativos existentes sobre el uso de sustancias comparten rasgos y características similares y, en conjunto, ofrecen un tesoro de experiencia y conocimiento. Los primeros modelos se centraron en las operaciones a nivel nacional, por ejemplo, el programa del Instituto Trinity en Dublin (Butler, 2011), el de la Universidad de Auckland (Adams, 2017) y el de la Universidad de Praga (Miovský et al., 2016). Estos primeros modelos le abrieron el camino al trabajo sistemático sobre el desarrollo y la formulación de los primeros currículos internacionales sobre el uso de sustancias. Algunos esfuerzos se centraron en facultades médicas y estudiantes, mientras que otros ampliaron el enfoque para incluir una perspectiva mucho más interdisciplinaria. El primer currículo se dedicó a temas de tratamiento y rehabilitación que fue nombrado Currículo Universal de Tratamiento (UTC por sus siglas en inglés) y el segundo abordó temas de prevención y es conocido como el Currículo Universal de Prevención (UPC por sus siglas en inglés). Ambos currículos están disponibles para las universidades mediante la solicitud de acceso a través del sitio web de ICUDDR.

² para más detalle, ICUDDR ha desarrollado una breve presentación por Beatrice Kathungu (2018) disponible en inglés en <https://www.youtube.com/watch?v=opxFk-vLMYU>

Sería de gran utilidad si el equipo de implementación se encarga de reflexionar continuamente sobre las siguientes preguntas a lo largo del proceso de implementación: ¿Por qué necesitamos de este currículo en particular?, ¿qué necesidades o brechas busca abordar?, ¿hay evidencias que respalden estas necesidades?, ¿qué se ha logrado hasta ahora?, ¿qué queda aún por hacer?, ¿es un programa universitario la forma más sostenible de abordar las necesidades y/o brechas identificadas?

Las competencias profesionales y los resultados del aprendizaje desempeñan un rol fundamental en el proceso de desarrollo y elección del currículo. (Miovský et al., 2019). Un resumen de los documentos que definen las competencias profesionales de los trabajadores en el área del uso de sustancias revela una falta de acuerdo a nivel internacional en la comprensión de la profesión de prevención y tratamiento del uso de sustancias como un todo. Varias organizaciones a nivel mundial desarrollaron sus propios modelos de competencia de la profesión de tratamiento del trastorno por uso de sustancias de acuerdo con la naturaleza específica de su entorno, su cultura y su mentalidad. Por ejemplo, el Centro Canadiense sobre el Abuso de Sustancias, publicó en el 2014 un modelo de competencia basado en conocimientos, habilidades y actitudes medibles. El Centro indica la importancia de respetar a los trabajadores en el área de adicciones como profesionales de diferentes campos y ha creado una lista de 35 áreas en las que estos profesionales deben demostrar competencia. Un punto de vista diferente fue ofrecido por El Ministerio de Salud de Nueva Zelanda en el 2011 (APAANZ) con un modelo culturalmente específico que reconoce las competencias prácticas y teóricas, y que también describe las características esperadas de un profesional especializado en adicciones. A diferencia del modelo canadiense, este modelo distingue diferentes grupos de sustancias y las relaciona con intervenciones específicas. En los Estados Unidos, varios documentos describen las competencias de los profesionales especializados en adicción, incluyendo el del Consejo Americano de Medicina de Adicciones del 2012, que destaca seis competencias clave basados en conocimiento y habilidades. En el 2015 la Sociedad Internacional de Medicina de Adicciones (ISAM por sus siglas en inglés) definió nueve competencias que son más cercanas a los resultados del aprendizaje como resultado de su conexión con el currículo. Un documento bastante detallado y de gran relevancia como resultado final de numerosas revisiones es el modelo de competencia establecido por la Administración de Servicios de Salud Mental y Abuso de Sustancias de Estados Unidos en el 2017 (SAMHSA por sus siglas en inglés). Este modelo de competencia describe 123 competencias que se detallan en conocimiento, habilidades y actitudes; Es una lista que describe las competencias profesionales, pero debido a su descripción detallada, también puede ser utilizada como una lista de resultados de aprendizaje para programas de educación sobre adicciones enfocados en las habilidades de tratamiento.

Antes de elegir o desarrollar un currículo, los miembros del equipo de implementación deben reflexionar sobre algunas perspectivas importantes y participar en un diálogo de facilitación que considere lo siguiente:

- ¿Qué tipo de programa y/o producto educativo satisfará la necesidad (un solo curso, escuela de verano, programa integral de estudios académicos, etc.)?
- ¿Qué conocimientos, habilidades y competencias satisfarán la necesidad?
- ¿Cuál es la perspectiva del programa y el rol que los graduados tendrán en la fuerza laboral (ej. para tratamiento y rehabilitación, recuperación, salud pública, prevención escolar, etc.)?
- ¿Cuál es el balance entre teoría y práctica?
- ¿Debería estar incluido un componente académico y de investigación?

- ¿Se han identificado oportunidades de proyectos, diplomas y tesis?
- ¿Qué nivel de títulos se puede ofrecer (licenciatura, maestría, doctorado) para satisfacer la necesidad?

La homogeneidad teórica y la consistencia curricular son un tema crítico que va desde el lograr balance con la universidad (ej. Su misión, visión, filosofía, valores centrales, etc.) hasta equilibrar las perspectivas teóricas (salud pública, la salud mental, las perspectivas de prevención y la recuperación versus reducción de daños, entre otros). No es fácil lidiar con todas estas perspectivas y problemas simultáneamente, por lo cual es importante el seguimiento de la siguiente directriz: *Los conceptos fundamentales de la educación curricular sobre el uso de sustancias que sean finalmente seleccionados deben ser consistentes y deben respetar la estructura de valores existente de la universidad al mismo tiempo que reflejan la mejor ciencia y abordan las necesidades de la comunidad.*

Sumario de la Fase B: Desarrollo y adaptación del currículo

Resultados/productos

- a) **Descripción de las competencias profesionales:** ¿Existe una descripción adecuada de las competencias profesionales de los estudiantes que se gradúan?, ¿se definen los resultados del aprendizaje en la planificación de un tema en particular, así como en la planificación del programa general de estudio integral?
- b) **Justificación de la selección del currículo:** Cuando se selecciona un currículo en particular o cierta estrategia para mezclar diferentes tipos de currículo, esta selección debe ser realizada bajo el contexto de un plan práctico para obtener todos los documentos relevantes y cualquier otro material que respalde la justificación más sólida posible para esta selección (ej. proceso de adaptación y la estrategia de implementación recomendada, la experiencia práctica, los ejemplos ilustrativos, etc.).

Fase C: Implementación curricular y elaboración del programa de estudio

El equipo de implementación de la universidad puede necesitar abordar muchos problemas técnicos, cuatro de ellos son los siguientes: 1) Los modelos de difusión (forma de estudio), 2) aprobación formal (acreditación) para poder operar un programa de estudio, 3) estructura del curso y plan de estudios y 4) creación de capacidad. El aprendizaje en línea puede traer muchos beneficios, pero también puede imponer límites en términos de comunicación, capacitación clínica y desarrollo de habilidades interactivas. Mientras que las decisiones sobre el tema del aprendizaje en línea, el aprendizaje interactivo y las opciones de capacitación clínica dependen completamente del equipo de implementación, es importante respetar las prácticas comunes en el caso de métodos específicos tales como entrevistas motivacionales, análisis clínico e intervenciones conductuales, incluyendo diagnósticos tempranos e intervenciones breves, intervenciones y manejo de crisis, manejo de casos, etc. Reflexionar sobre las diferentes necesidades y requisitos relacionados con la enseñanza y la capacitación de los estudiantes generalmente conduce a la creación de un balance entre una estrategia presencial, en línea y una capacitación práctica e interactiva combinada con visitas de estudio y supervisión.

Los requisitos formales referentes a la otorgación de créditos académicos (créditos ECT por sus siglas en inglés) y el alcance de los programas del curso, pueden diferir de una región a otra. La solución

recomendada para cada equipo de implementación es crear un plan preliminar que consista en un "mapa" de cuántos créditos, cursos y/o unidades son necesarias para cumplir con los resultados de aprendizaje del programa. El equipo también debe considerar el cómo adaptar de una manera práctica los currículos (UPC, UTC u otros) en los cursos y si dichos currículos son en realidad adecuados para lograr los resultados de aprendizaje definidos y metas deseadas. Generalmente ambas consideraciones internas o "pertenecientes a la universidad", como del proceso externo de aprobación formal y las acreditaciones definidas por organismos reguladores externos a la universidad pueden ser requeridas.

El desarrollo de capacidades suele ser un tema subestimado, aunque puede ser muy problemático, debido a que el involucramiento de un número adecuado de maestros calificados y capaces de cubrir una escala temática tan amplia como la requerida por la educación y capacitación en prevención y tratamiento del uso de sustancias a menudo presenta desafíos. Incluso con la existencia de vínculos entre cursos, capacitación práctica y tesis de grado, a menudo existen limitaciones en el desarrollo de capacidades adecuadas. El equipo de implementación debe lograr un equilibrio entre una orientación práctica en la planificación del programa de estudio y una proporción adecuada de asignaturas académicas y teóricas con suficiente calidad que cumplan con requisitos específicos relacionados a la teoría, metodología, etc.

Sumario de la Fase C: Implementación curricular y elaboración del programa de estudio

Resultados/productos

- a) **Estrategia de implementación curricular y mapa técnico.** El equipo de implementación debe crear una estrategia integral que incluya un proceso paso a paso con claras responsabilidades para individuos, hitos, productos y puntos de control.
- b) **Resumen de todos los requisitos técnicos clave.** Los requisitos técnicos tales como modelos de difusión (forma de estudio), aprobación formal (acreditación) para operar el programa de estudio, estructura del curso y plan de estudio deben estar bien definidos en esta fase.
- c) **Identificación de las necesidades de creación de capacidad.** La estrategia de avance debe incluir la identificación de las necesidades de creación de capacidad enfocadas en la capacitación especial y el apoyo al proceso y/o programa recomendado como parte integral del proceso de implementación.

Fase D: Asegurar la sostenibilidad del programa de estudio

Las implementaciones académicas de programas de capacitación y estudio tienen muchas características específicas que se encuentran dictadas por el marco institucional y reglas específicas, pero también por diferentes tradiciones, el carácter académico y antecedentes de la institución, y usualmente por una política de calidad altamente sofisticada enlazada a la investigación y a la ciencia. Lo que hace que un programa académico sea único es esencialmente su vínculo con la ciencia y la investigación y es precisamente en este vínculo donde se encuentra una simbiosis y un diálogo fundamental entre la teoría y la práctica. Adicionalmente, muchas universidades realizan rutinariamente actividades que ejercen un impacto práctico en la sostenibilidad de cada programa de estudio que opera.

Algunas de estas actividades se enfocan en la comunicación interna y en la gestión de los procesos y actividades, mientras que otras enfatizan los aspectos y perspectivas externas. Las siguientes

actividades son elementos necesarios para asegurar la sostenibilidad:

- Desarrollar un sistema de monitoreo y evaluación regular y sistemático.
- Mejorar los servicios y oportunidades estándar para los estudiantes, (ej. un programa de intercambio ERASMUS (por sus siglas en inglés), visitas de estudio, etc.)
- Tener diálogos frecuentes con proveedores de servicios y/o empleadores, organizaciones de pacientes y sociedades profesionales
- Involucrar a los estudiantes y graduados con la evaluación del programa.
- Crear un mecanismo formal de apoyo para graduados a través de diferentes tipos específicos de certificación o procedimiento de obtención de licencia (ej. organismos reguladores, etc.)
- Establecer un perfil y programa de investigación específico que esté vinculado a la práctica (investigación aplicada y evaluación) y que también conecte la capacidad real con las necesidades prácticas.
- Mantener diálogos continuos con organismos reguladores nacionales, (ej. La Comisión Nacional de Drogas) que conducen el desarrollo de políticas nacionales de drogas a través de la inclusión de posibles socios dentro de las esferas gubernamentales y no gubernamentales

Las actividades y pasos sugeridos anteriormente representan actividades a largo plazo que no son generalmente prioridades o tareas estándar de implementación de programas de estudio. Sin embargo, el operar un programa de estudios académicos con un enfoque tan específico exige un sistema "abierto", uno que esté profunda e intensamente relacionado con las necesidades laborales actuales, del mercado y del campo en general. Los primeros programas de estudio de adicciones en el ámbito académico surgieron de la práctica y las necesidades del campo, no de las necesidades teóricas y académicas (Thom et al., 2017; Adams et al., 2017). Por lo cual, también ayuda el tener en cuenta la necesidad de desarrollar y apoyar el diálogo entre la ciencia y la práctica y cerrar la brecha entre ellos. La reflexión y la retroalimentación por parte de los pacientes o clientes y las asociaciones de pacientes, sociedades de profesionales, empleadores o proveedores de servicios y organismos reguladores, son una fuente de información insustituible y una oportunidad para ganar inspiración de las necesidades y prácticas. El diálogo continuo entre instituciones académicas, sociedades de profesionales y proveedores de servicios puede producir modelos de colaboración balanceados y compartidos entre las instituciones que participan en la investigación de prevención, tratamiento y recuperación, incluyendo la participación de graduados universitarios y estudiantes de posgrado (Miovský, 2014b).

Los estudiantes y las actividades estudiantiles representan otra fuente valiosa de información y retroalimentación para poder asegurar la sostenibilidad. El hacer que un programa de estudio sea estándar en todos los aspectos significa el formar un laboratorio creativo que involucre a los estudiantes y los invite a participar y mejorar el programa de estudio. Este enfoque participativo a menudo se refleja en asociaciones de estudiantes, actividades de autogestión, etc. Además, si bien las universidades tienen programas de exalumnos para sus graduados, una forma aún más práctica de recibir retroalimentación y evidencia sobre su trabajo y movimiento dentro del mercado laboral es el alcance activo a exalumnos a través de la realización de encuestas de posgrado (Pavlovskaya y Miovský, 2018) para poder así obtener datos sobre los servicios que realmente realizan dentro del mercado laboral, incluyendo la descripción de trabajo, salario, etc.

La aprobación formal para operar un programa de estudios universitarios de grado académico

normalmente requiere de un tipo específico **de acreditación nacional y permiso** de una autoridad reguladora. En algunos países, existe un tipo especial de regulación (ej. **un sistema de licencias o credenciales**) para los profesionales de tratamiento de adicciones y otras profesiones de salud similares. Este tipo de regulación adicional específica permite que los especialistas en adicciones sean reconocidos como profesionales de la salud especializados, de manera similar a las enfermeras, psicólogos o fisioterapeutas.

Sumario de la Fase D: Asegurar la sostenibilidad del programa de estudio; estabilizando el proceso y desarrollando todos los componentes y actividades académicas

Resultados/productos

El equipo de implementación puede idealmente asegurar la sostenibilidad del programa de estudio mediante el desarrollo de todos los componentes académicos, incluyendo los siguientes:

- a) **Servicios estandarizados y oportunidades para estudiantes**, ej. el programa de intercambio de ERASMUS, las visitas de estudio, etc.
- b) **Temas específicos centrados en la metodología de investigación y la ciencia de adicciones** integrados en el currículo del programa de estudio académico y vinculados a tesis de grado.
- c) **Perfiles y programas de investigación específicos** que vinculan las actividades estudiantiles y proyectos con tesis de grado y actividades de investigación universitaria.

Fase E: Establecer una política de calidad: monitoreo, evaluación y actualización

El monitoreo y la evaluación son elementos estándares de la política de calidad que ayudan a mejorar y actualizar los programas de estudios sobre adicciones, por lo cual las universidades desarrollan muchas actividades diferentes dedicadas a este propósito. El uso de estas estrategias y herramientas desde su fase de implementación mejora la sofisticación de los programas de estudio y evitan que surjan obstáculos y dificultades durante todo el proceso de implementación.

La evaluación estándar que se realiza internamente es la medida de control de calidad más común que se encuentra actualmente en las universidades, pero esta medida generalmente se implementa en programas que ya están en funcionamiento y, por lo tanto, no es implementable en esta fase (preparatoria). La situación con la clasificación internacional de universidades es muy similar, y también actúa como un límite importante en los usos prácticos de la evaluación interna a un nivel menor al universitario; Por estas razones, es recomendable llevar a cabo los siguientes procedimientos y medidas actualmente utilizadas por las universidades miembros de ICUDDR:

- a) **Adaptación supervisada de currículos internacionales** para un nivel en particular (en una universidad o en país en particular). Este proceso consiste en la traducción y armonización de la terminología con adaptaciones específicas locales, ejemplos, etc. En el marco de este proceso, también es posible ayudar con la transferencia de los currículos de carreras a temas relevantes acorde con un plan de estudio particular.
- b) **La capacitación del personal académico** es otro ejemplo de apoyo a la implementación para mejorar las habilidades en el uso de currículos internacionales, con el objetivo de respetar las tradiciones terminológicas locales y humildad cultural, entre otros.

Desde la perspectiva de largo plazo, estas dos actividades adicionales de evaluación son utilizadas sistemáticamente por ciertas universidades miembros y se han implementado exitosamente en idiomas nacionales y diferentes contextos culturales:

- c) **Mecanismos periódicos de revisión curricular** generalmente vinculados a la retroalimentación de empleadores o proveedores de servicios y sociedades profesionales y a los datos de encuestas realizadas a los graduados de los programas de estudio.
- d) **Actualización continua y sistemática del currículo** sobre la base de supervisión interna y de intervención (métodos de aprendizaje interuniversitario) llevados a cabo en el contexto del equipo de profesores y capacitadores.

Cómo y cuándo se revisará el currículo y con qué frecuencia es específico de cada institución. También es una pregunta abierta si se debe enfatizar en una perspectiva interna o externa y/o si la característica de evaluación será normativa o formativa.

Sumario de la Fase E: Establecer una política de calidad: monitoreo, evaluación y actualización

Resultados/productos

El monitoreo y la evaluación son elementos estándar de la política de calidad que ayudan a mejorar y actualizar los programas de estudio de educación sobre adicción de grado, por lo cual el equipo de implementación puede aplicar lo siguiente:

- a) **Adaptación supervisada de currículos internacionales** para un nivel nacional particular (en una universidad y país específico).
- b) **Capacitación continua para el personal académico** para mejora las habilidades en el uso de currículos internacionales, incluyendo el respeto por las tradiciones y la cultura local.
- c) **Mecanismos periódicos de revisión curricular** generalmente vinculados a la retroalimentación de empleadores o proveedores de servicios y sociedades profesionales y a los datos de encuestas realizadas a los graduados de los programas de estudio.
- d) **Actualización continua y sistemática del currículo** sobre la base de supervisión interna y de intervención (métodos de aprendizaje interuniversitario) llevados a cabo en el contexto del equipo de profesores y capacitadores.
- e) **Retroalimentación de los graduados y empleadores** en relación a las fortalezas y debilidades del programa.

--

Lista de control de implementación estructural (SICL, siglas en ingles)

N.º	Fases y productos claves	Si/No
Fase A: Análisis de necesidades y trabajo preparatorio.		
1	Visión(es): ¿Cuál es la visión a corto plazo del programa?, ¿qué propósito tiene esta iniciativa curricular en el futuro?, ¿cuál es la visión del currículo a largo plazo?	
2	Misión: ¿Qué se esfuerza por alcanzar este currículo?, ¿cuál es el propósito de realizar esta iniciativa?, ¿qué se quiere lograr con el diseño de este currículo?	
3	Metas: ¿Qué se puede lograr con esta iniciativa a largo plazo, más allá del currículo mismo?, ¿cuál es el impacto que se obtendrá a largo plazo al abordar las necesidades y/o brechas identificadas?	
4	Objetivos: ¿cuáles son las áreas específicas que se abordarán?, ¿cuáles son las expectativas de quienes culminen este currículo?, ¿qué estarán preparados para hacer y en qué áreas (prevención, detección, evaluación, tratamiento) Estos objetivos deben considerarse en el contexto de una atención continua.	
5	Población y/o grupo objetivo: Idealmente, ¿quién necesita matricularse en este programa y por qué? Teniendo en cuenta la naturaleza multidisciplinaria del campo de reducción de la demanda alcohol y drogas, ¿quiénes necesitan estar de acuerdo para lograr el objetivo del programa académico, por ejemplo, los proveedores de salud (médicos, psiquiatras, psicólogos, consejeros), los trabajadores sociales, el sistema de justicia penal, la policía?	
Comentarios:		

--

Fase B: Desarrollo y adaptación del currículo		
1		Descripción de las competencias profesionales: ¿Existe una descripción adecuada de las competencias profesionales de los estudiantes que se gradúan?, ¿se definen los resultados del aprendizaje en la planificación de un tema en particular, así como en la planificación del programa general de estudio integral?
2		Justificación de la selección del currículo: Cuando se selecciona un currículo en particular o cierta estrategia para mezclar diferentes tipos de currículo, esta selección debe ser realizada bajo el contexto de un plan práctico para obtener todos los documentos relevantes y cualquier otro material que respalde la justificación más sólida posible para esta selección (ej. proceso de adaptación y la estrategia de implementación recomendada, la experiencia práctica, los ejemplos ilustrativos, etc.).
Comentarios:		
N.º	Fases y productos claves	Si/No
Fase C: Implementación curricular y elaboración del programa de estudio		
1		Estrategia de implementación curricular y mapa técnico. El equipo de implementación debe crear una estrategia integral que incluya un proceso paso a paso con claras responsabilidades para individuos, hitos, productos y puntos de control.
2		Resumen de todos los requisitos técnicos claves. Los requisitos técnicos tales como los modelos de difusión (forma de estudio), la aprobación formal o acreditación para operar el programa de estudio, la estructura del curso y el plan de estudio deben estar bien definidos en esta fase.
3		Identificación de las necesidades de creación de capacidad. La estrategia de avance debe incluir la identificación de las necesidades de creación de capacidad enfocadas en la capacitación especial y el apoyo al proceso y/o programa recomendado como parte integral del proceso de implementación.
Comentarios:		

--

Fase D: Asegurar la sostenibilidad del programa de estudio; estabilizando el proceso y desarrollando todos los componentes y actividades académicas.		
1		Servicios estandarizados y oportunidades para estudiantes , ej. el programa de intercambio de ERASMUS, las visitas de estudio, etc.
2		Temas específicos centrados en la metodología de investigación y la ciencia de adicciones integrados en el currículo del programa de estudio académico y vinculados a tesis de grado.
3		Perfiles y programas de investigación específicos que vinculan las actividades estudiantiles y proyectos con tesis de grado y las actividades de investigación universitaria.
Comentarios:		
Fase E: Establecer una política de calidad: monitoreo, evaluación y actualización		
1		Adaptación supervisada de currículos internacionales para un nivel nacional particular (en una universidad o en país en particular).
2		Capacitación para el personal académico para mejorar las habilidades en el uso de currículos internacionales, incluyendo el respeto por las tradiciones y la cultura local.
3		Mecanismos periódicos de revisión curricular generalmente vinculados a la retroalimentación de empleadores o proveedores de servicios y sociedades profesionales y a los datos de encuestas realizadas a los graduados de los programas de estudio.
4		Actualización continua y sistemática del currículo sobre la base de supervisión interna y de intervención (métodos de aprendizaje interuniversitario) llevados a cabo en el contexto del equipo de profesores y capacitadores.
Comentarios:		

Referencias

Addiction Practitioners' Association Aotearoa-New Zealand (APAANZ). (2011). Addiction Intervention Competency Framework: A competency framework for professionals specializing in Problem Gambling, Alcohol and other Drug and Smoking Cessation intervention, Wellington: dapaanz. (*Marco de competencia de intervención de adicción: Un marco de competencia para profesionales especializados en problemas de juego, alcohol y otras drogas y la intervención para dejar de fumar*, Wellington) encontrado en: <http://www.dapaanz.org.nz/vdb/document/22>

American Board of Addiction Medicine (ABAM). (2012). Core Competencies for Addiction Medicine, Version 2. (*Competencias esenciales para la medicina de adicciones, versión 2.*) localizado en: <https://www.abam.net/become-certified/core-competencies/> American Society of Addiction Medicine (ASAM). (2015). The ASAM Fundamentals of Addiction Medicine Recognition Program: Competencies and Curriculum Learning Objectives. (*Programa de Reconocimiento de Fundamentos de la Medicina de Adicciones de ASAM: Competencias y objetivos de aprendizaje del currículo*) encontrado en: <https://www.asam.org/docs/default-source/education-docs/asam-fundamentals-recognition-program-learning-objectives-and-competencies-final-10-1-15.pdf?sfvrsn=2>

Adams, P. J., Sellman, D., Newcombe, D., Adamson, S., White, S., Deering, D., & Todd, F. (2017). Postgraduate Alcohol and Other Drug Practitioner Training in New Zealand: Significant Influences. (*Entrenamiento de posgrado para practicantes de alcohol y otras drogas en Nueva Zelanda: influencias significativas.*) Journal of Studies on Alcohol and Drugs. May 2017, 468-474. Babor, T. F. (2000). Past as prologue: The future of addiction studies. (*Pasado como prólogo: el futuro de los estudios de adicciones*) Addiction, 95(1), 7-10. DOI: 10.1046/j.1360-0443.2000.95172.x

Butler, S. (2011a). Addiction counsellors in the Republic of Ireland: Exploring the emergence of a new profession. Drugs: Education, Prevention and Policy, (*consejeros de adicciones en la República de Irlanda: explorando el surgimiento de una nueva profesión. Drogas: educación, prevención y política*) 18, 259–302. doi: 10.3109/09687637.2010.519360.

Canadian Centre for Substance Abuse (CCSA). (2014). Competencies for Canada's Substance Abuse Workforce. Ottawa, ON: Canadian Centre on Substance Abuse. (*Competencias para la fuerza laboral que aborda el abuso de sustancias en Canadá. Ottawa, ON: Centro Canadiense sobre Abuso de Sustancias*) encontrado en: <http://www.ccsa.ca/Resource%20Library/CCSA-Workforce-Behavioural-Competencies-Report-2014-en.pdf>

Edwards, G., & Babor, T. F. (Eds.) (2012). Addiction and the making of professional careers. (*Adicción y el desarrollo de carreras profesionales.*) New Brunswick, NJ: Transaction Publishers. Miovsky, M., Kalina, K., & Libra, J. (2014a). Education in Addictology in the Czech Republic: the Scope and Role of the Proposed System. (*Educación en adictología en la República Checa: el ámbito y rol del sistema propuesto*) Adiktologie 14(3), 310-328.

Miovský, M., Gabrhelík, R., & Libra, J. (2014b). The Draft Strategy for Addiction Science and Research in the Czech Republic (*El proyecto de estrategia para la ciencia y la investigación de las adicciones en la República Checa*). Adiktologie, 2014, 14(3), 294-308.

Miovsky, M., Gabrhelík, R., Libra, J., Popov, P., Pavlovská, A., Kalina, K., Miller, P. M., & Grund, J.-P. C. (2016). The Prague Comprehensive Model of Academic Addictology (Addiction Science) (El Modelo de Educación Integral en Adictología Académica de Praga (Ciencia de la Adicción) Education. *Adiktologie*, 16(1), 36–49.

Miovský, M., Miller, P., Grund, J.P., Belackova, V., Gabrhelik, R., & Libra, J. (2015). Academic education in addictology (addiction science) in the Czech Republic: Analysis of the (pre-1989) historical origins. *Nordic Studies on Alcohol and Drugs* 32(5), 527-538.

Pavlovská, A., Miovský, M., Babor, T. F., Gabrhelík, R. (2016). Overview of the European University-Based Study Programmes in the Addictions Field. *Drugs: Education, Prevention & Policy*. (*Descripción general de los programas de estudio basados en la universidad europea en el campo de las adicciones. Drogas: educación, prevención y política*) DOI: 10.1080/09687637.2016.1223603 (published online) - (*Publicado en línea*) -
<http://www.tandfonline.com/doi/full/10.1080/09687637.2016.1223603>

Pavlovská, A., Miovský, M., & Vacek, J. (2018). Addiction Specialists in the Czech Republic: What is their Place on the Job Market? A Survey among Graduates in Addictology. (*Especialistas en adicciones en la República Checa: ¿Cuál es su lugar en el mercado laboral? Una encuesta entre graduados en adictología*) *Adiktologie*, 18(1), 29–39.

Pavlovská, A., Peters, R. H., Gabrhelík, R., Miovský, M., Sloboda, Z., & Babor, T. F. (2019). Overview of the university-based addiction studies programmes in the United States. *Journal of Substance Use*, (*Descripción general de programas de estudios de adicción basados en universidades en los Estados Unidos. Diario de uso de sustancias*) 24(1), 55-60. doi: 10.1080/14659891.2018.1505970

Substance Abuse and Mental Health Service Administration (SAMHSA). (2006). Addiction Counseling Competencies: The Knowledge, Skills, and Attitudes of Professional Practice. Technical Assistance Publication (*Competencias de consejería de adicciones: el conocimiento, las habilidades y las actitudes de la práctica profesional. Publicación de asistencia técnica*) (TAP) Series 21. Rockville, MD: Substance Abuse and Mental Health Services Administration. encontrado en: <https://store.samhsa.gov/shin/content/SMA12-4171/SMA12-4171.pdf>

Glosario:

American Board of Addiction Medicine: Junta Estadounidense de Medicina de Adicciones

Brief interventions: Intervenciones breves

Canadian Center on Substance Abuse: Centro Canadiense sobre el Abuso de Sustancias

Comprehensive academic degree programs: Programas integrales de alto grado académicos

Drug services: Servicios de prevención

Framework: Marco de trabajo

ICUDDR: El Consorcio Internacional de Universidades para la Reducción de la Demanda de Drogas

ISAM: Sociedad Internacional de Medicina de Adicciones

Key Stakeholders: Actores claves

Lifelong/continuing education activities: Actividades de educación permanente y/o continua

National professional journals: Publicaciones profesionales nacionales

Needs assessment: Análisis de necesidades

Network: Red de trabajo

New Zealand Ministry of Health: El Ministerio de Salud de Nueva Zelanda

Outputs/Deliverables: Resultados/productos

Players: Interesados

Potential Partners: Socios potenciales

Preparatory work: Trabajo preparatorio

SAMHSA: Administración de Servicios de Salud Mental y Abuso de Sustancias de Estados Unidos en el 2017

Segments of care: área de atención de adicciones

Substance use professionals: Profesionales dedicados a abordar el uso de sustancias

Supporters: Aliados

UPC: Currículo Universal de Prevención

UTC: Currículo Universal de Tratamiento

Workforce: Fuerza laboral